

# Algebris UCITS Funds plc

## Datos fundamentales para el inversor

Este documento proporciona a los inversores datos fundamentales sobre el fondo y no constituye un material promocional. La divulgación de dicha información es un requisito legal, y su objetivo es ayudarle a comprender la naturaleza y los riesgos asociados con una eventual inversión en el fondo. Por tanto, se recomienda su lectura a fin de adoptar una decisión de inversión informada.

Clase R EUR de **Algebris Macro Credit Fund**, un subfondo de Algebris UCITS Funds plc - ISIN IE00BYT35X57

### Objetivos y política de inversión

El objetivo de Algebris Macro Credit Fund (el “Fondo”) es obtener un nivel de ingresos diversificando sus inversiones por los mercados de crédito y bonos mundiales.

El Fondo pretende invertir principalmente en las siguientes clases de activos: títulos de deuda (incluidos bonos gubernamentales y corporativos a tipos de interés fijos y variables con calificaciones de categoría de inversión o inferiores a esta), titulizaciones hipotecarias y otros activos titulizados, deuda financiera subordinada y preferente, títulos convertibles (bonos que pueden convertirse en acciones), instrumentos convertibles contingentes (“Bonos CoCo”) (bonos convertibles en acciones o cuyo importe principal puede amortizarse progresivamente si se materializa una condición desencadenante previamente establecida), títulos híbridos (instrumentos que combinan las características de los bonos y las acciones), títulos de Nivel 1 y Nivel 2 superior e inferior (que constituyen formas de capital bancario) y títulos fiduciarios preferentes (un tipo de título híbrido).

Aunque el Fondo invertirá principalmente en las clases de activos enumeradas anteriormente, este podría invertir también en otras clases de activos –entre ellas títulos de renta variable y relacionados con la renta variable, fondos cotizados y activos líquidos auxiliares– con el fin de incrementar la diversificación de la cartera y mejorar su liquidez.

El Fondo podría, asimismo, suscribir instrumentos financieros derivados (“IFD”), que pueden incluir apalancamiento o llevar asociado un componente de derivados, con fines de cobertura y para realizar una gestión eficaz de la cartera. Entre dichos IFD se incluyen swaps (instrumentos que permutan el rendimiento de un activo por el de otro), contratos por diferencias (“CFD”) (títulos cuya rentabilidad es la diferencia entre el valor de un activo al comienzo y al término del contrato), opciones (títulos que comportan el derecho a comprar o vender otro activo), futuros (contratos en virtud de los cuales se intercambia una cantidad

predeterminada de otro activo a un precio establecido en una fecha futura fijada de antemano), contratos a plazo (contratos en virtud de los cuales se intercambian divisas o títulos de deuda extranjeros en una fecha futura acordada) y futuros y swaps de rentabilidad total sobre índices de materias primas que reúnan los requisitos estipulados por el Banco Central de Irlanda y, de ser el caso, hayan sido autorizados por este.

El Fondo podría invertir una parte importante de sus activos en depósitos en instituciones de crédito (u otros activos líquidos auxiliares) durante periodos en los que se produzcan altos niveles de fluctuación en los mercados (volatilidad).

La moneda de base del Fondo es el euro, y este podría utilizar cobertura de divisas (la técnica consistente en comprar o vender divisas para minimizar las fluctuaciones de las inversiones en divisas distintas del euro que podrían derivarse de los movimientos de los tipos de cambio). Sin embargo, no es posible garantizar que esta cobertura vaya a tener éxito.

La inversión en el Fondo podría ser adecuada para aquellos inversores con un horizonte de inversión a medio o largo plazo. Para conocer todos los datos relativos a los objetivos y la política de inversión, consulte la sección “Objetivos y políticas de inversión” del suplemento del Fondo (el “Suplemento”).

#### Negociación

Podrá comprar y vender acciones diariamente (pero no durante los fines de semana o los días festivos en el Reino Unido o Irlanda). Podrán tramitarse órdenes de compra y venta remitiendo una solicitud antes de las 12:00 horas (hora de Irlanda) al administrador, HSBC Securities Services (Ireland) DAC, con un día hábil de antelación.

#### Política de distribución

Cualquier ingreso obtenido por el Fondo se reinvertirá en el mismo.

### Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo → Mayor riesgo  
Normalmente menor remuneración → Normalmente mayor remuneración

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Puesto que la clase de acciones se lanzó en 2016, no dispone de información histórica suficiente para proporcionar una indicación útil sobre el perfil de riesgo y remuneración del Fondo. El indicador anterior se basa en los datos extraídos de un modelo representativo elaborado a partir de los datos disponibles de los últimos cinco años.

El indicador de riesgo y remuneración se basa en datos históricos y podría no constituir una indicación fiable sobre el futuro. No es posible garantizar que la categoría de riesgo y remuneración mostrada vaya a permanecer inalterada, y existe la posibilidad de que varíe con el paso del tiempo.

La categoría más baja no implica que una determinada clase de acciones esté exenta de riesgos, por lo que su inversión inicial no está garantizada. La categoría del Fondo es de 4 debido al intervalo y la frecuencia moderados de las fluctuaciones de precios de las inversiones subyacentes en las que invierte el Fondo.

#### Factores de riesgo

El valor de su inversión en el Fondo podría verse afectado por los siguientes riesgos:

- Puesto que el Fondo invierte en títulos de deuda (por ejemplo, bonos) está sujeto al riesgo de crédito (el riesgo de que el emisor de un bono incumpla sus obligaciones de pago) y al riesgo de tipo de interés (el riesgo de que se produzcan variaciones en los tipos de interés).
- El Fondo podría además invertir en Bonos CoCo, que implican riesgos adicionales, como el riesgo de que, tras producirse determinadas condiciones –entre ellas el descenso del ratio

capital de un emisor por debajo de un nivel concreto– el bono pudiera convertirse en acciones del emisor o su importe principal pudiera amortizarse, lo cual ocasionaría pérdidas para el Fondo.

- El Fondo puede invertir en mercados emergentes, que pueden conllevar riesgos adicionales como inestabilidad política, menor rigurosidad en los estándares de auditoría y elaboración de informes financieros, y escasa supervisión y regulación gubernamental.
- Al invertir en IFD sobre índices financieros, el Fondo podría obtener exposición a materias primas, ya que dichos índices podrían incluir materias primas entre sus integrantes. Los precios de las materias primas se ven influidos, entre otros, por diferentes factores macroeconómicos como cambios en las relaciones entre la oferta y la demanda, programas de control agrícola, comercial, fiscal, monetario o cambiario, políticas de los gobiernos (incluidas intervenciones gubernamentales en determinados mercados), condiciones climatológicas y otros fenómenos naturales o acontecimientos impredecibles.
- Dado que las inversiones del Fondo pueden estar denominadas en divisas distintas del euro, la apreciación o devaluación de estas podría tener un impacto positivo o negativo sobre el valor de dichas inversiones.
- El Fondo puede invertir en IFD que entrañan riesgos adicionales, entre ellos riesgos legales o de liquidez (la imposibilidad de vender el contrato debido a la ausencia de compradores en el mercado). Estos riesgos pueden tener un impacto negativo sobre el valor total del Fondo.
- Para obtener una descripción más completa de todos los riesgos asociados con el Fondo, consulte la sección “Factores de riesgo” del Suplemento, así como el folleto (el “Folleto”) de Algebris UCITS Funds plc (la “Sociedad”).

## Gastos

Los gastos soportados por el inversor se destinan a satisfacer los costes de gestión del Fondo, entre los que se incluyen los costes derivados de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

| Gastos únicos aplicados con anterioridad o posterioridad a su inversión                                                                |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Comisión de suscripción                                                                                                                | 4,50% |
| Comisión de reembolso                                                                                                                  | 1,50% |
| Importe máximo que podría aplicársele antes de realizar su inversión (comisión de suscripción) o reintegrarla (comisión de reembolso). |       |
| Gastos soportados por el fondo durante el ejercicio                                                                                    |       |
| Gastos corrientes                                                                                                                      | 1,67% |
| Gastos soportados por el fondo en determinadas circunstancias                                                                          |       |
| Comisión de rendimiento                                                                                                                | 1,56% |

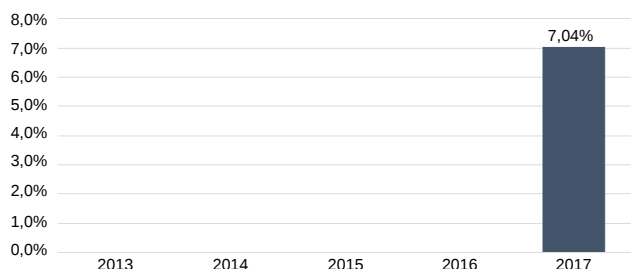
La cifra de Gastos corrientes se basa en las cifras del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017.

Existe la posibilidad de que al comprar o vender acciones deba abonar un gasto adicional (una comisión antidilución de como máximo el 1,50%) para cubrir los costes incurridos por el Fondo por la compra o la venta de inversiones. Las comisiones de suscripción y reembolso mostradas incluyen la comisión antidilución y representan cifras máximas, lo cual implica que en determinados casos el inversor podría tener que abonar una cantidad inferior. Consulte con su distribuidor o asesor financiero para conocer el importe de dichas comisiones.

El gestor de inversiones del Fondo tiene derecho a percibir una comisión de rendimiento del 15% sobre cualquier rendimiento alcanzado por el Fondo que supere un nivel máximo del valor liquidativo. Este nivel máximo del valor liquidativo es el valor liquidativo más alto alcanzado al cierre de un trimestre o el precio inicial de las acciones, de ser superior. La sección "Comisión de rendimiento" del Suplemento contiene una descripción más detallada de la comisión de rendimiento (incluidas las condiciones adicionales aplicables a esta).

Para obtener más información, consulte la sección "Gastos y comisiones" del Suplemento.

## Rendimiento histórico



La clase de acciones se lanzó en 2016. El rendimiento histórico se calcula en EUR. El cálculo del rendimiento histórico no tiene en cuenta las comisiones de suscripción y reembolso, aunque sí incluye los Gastos corrientes mencionados anteriormente.

El rendimiento histórico no constituye una indicación del rendimiento futuro del Fondo.

## Información práctica

### Depositorio

HSBC Institutional Trust Services (Ireland) DAC.

### Fondo por compartimentos

El Fondo es un subfondo de la Sociedad, un fondo por compartimentos con responsabilidad segregada entre subfondos y constituido como sociedad de inversión de capital variable en virtud de la legislación de Irlanda bajo la estructura de sociedad anónima (public limited company). Por tanto, los activos y pasivos de cada subfondo se encuentran segregados en cumplimiento del requisito legal vigente.

### Canjes

Con sujeción a los términos estipulados en el Folleto y el Suplemento, los inversores tienen derecho a canjear una o más clases por otras del mismo Fondo o de otro subfondo de la Sociedad.

### Información adicional

Puede obtener información adicional en inglés sobre el Fondo – incluidos el Suplemento, el Folleto, el informe anual más reciente y cualquier informe semestral posterior– gratuitamente previa solicitud a su asesor financiero o distribuidor. Asimismo, puede obtener el último precio por acción del Fondo sin coste alguno visitando el siguiente sitio web: <http://www.bloomberg.com>. El Folleto y los informes periódicos se elaboran para la Sociedad en su conjunto.

### Legislación fiscal

En la fecha de redacción del presente documento, el Fondo no está sujeto al pago del impuesto irlandés sobre la renta o las plusvalías. No obstante, se recomienda a los inversores consultar con un asesor profesional a fin de determinar el impacto fiscal que su inversión en el Fondo podría tener en virtud de la legislación de la jurisdicción en la que estén sujetos a tributación.

### Declaración de responsabilidad

La Sociedad únicamente será responsable de cualquier afirmación contenida en el presente documento que pudiera resultar confusa, imprecisa o incoherente con respecto a las correspondientes partes del Folleto.

### Clases de acciones representativas

El presente documento, que hace alusión a las acciones de Clase R EUR, es un documento de datos fundamentales para el inversor representativo de otras clases de acciones emitidas por el Fondo, entre ellas las Clases R GBP (IE00BYT35Z71), R USD (IE00BYT37C84), R SGD (IE00BYT3MH83), R CHF (IE00BYT36101) y R JPY (IE00BD71VR02). Para obtener información sobre estas clases de acciones, consulte con su asesor financiero o distribuidor.

### Política de remuneración

El sitio web <http://www.algebris.com> contiene la política de remuneración más actualizada de la Sociedad, que incluye, entre otros, una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, la identidad de las personas responsables de la adjudicación de la remuneración y los beneficios, y una descripción de la composición del comité de remuneración, de existir dicho comité. Los interesados también pueden obtener una copia en papel de la política de remuneración sin coste alguno solicitándola anticipadamente.

### Catalogación MiFID II

El Fondo puede catalogarse y considerarse como un instrumento financiero no complejo según el significado que establece la MiFID II.